



N. 0.185.571

9

de San Rafael de esta villa Doña Josefa Marti  
nez Perez haciendo dimision de dicho cargo y re-  
munciando a la subvencion que este Ayuntamiento le tie-  
ne asignada por el mismo. La corporacion quedo  
enterada y por unanimidad acuerda admitir dicha  
dimision y que se le abonen hasta el dia de la fe-  
cha segun el estado de fondos lo permita

Tambien se dio cuenta por dicho Señor Presidente  
haber elegido para guardas municipales de este  
termino de entre los individuos propuestos por el  
Ayuntamiento en la sesion anterior de la 1.ª terna, a  
Don Jon Piquelmu Piquelmu, de la 2.ª a Don Ra-  
mon Rocamora Britan de la 3.ª a Don Blas Mar-  
co Rocamora, de la 4.ª Don Luis Munoz Tortosa  
de la 5.ª a Antonio Tomas Ribera y de la 6.ª a Don  
Blas Rocamora Piquelmu; no habiendo provisto  
el cargo de la 4.ª terna por encontrarse ausentes  
todos ellos, cuyos guardas fueron nombrados y em-  
pezaron a ejercer el cargo en el dia 17 del corriente  
interinamente. La corporacion quedo enterada  
y por unanimidad acuerda aprobar los nombra-  
mientos hechos por el Señor Alcalde Presidente, sea  
lindoles el haber diario de una peseta y veinticin-  
co centos a cada uno de ellos, desde el dia que han  
empezado a ejercer el cargo, por cuenta del capi-  
tulo y articulo correspondiente del presupuesto corrien-  
te y que se instruyan los oportunos expedientes pa-  
ra proveerse de titulos como la ley determine

El referido Señor Presidente manifesto a la corporacion